

DIARIO DE

BARCELONA,

Del Sábado 26 de

Junio de 1802.



Santos Juan y Pablo, Mártires. = Las Quarenta Horas están en la Iglesia del Hospital de San Lázaro: se reserva á las siete y media.

Sale el sol á las 4 h. 27 m.; y se pone á las 7 h. 33 m. Hoy es el 26 de la luna: sale á la 1 h. 17 m. de la madrugada; y se pone á las 4 h. 36 m. de la tarde: pasa por el meridiano á las 8 h. 50 m. de la mañana. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 h. 2 m. 11 s.

Dia 24.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
A las 7 de la mañana.	19 grad. 2	28 p. l. 2	S. E. nubes.
A las 2 de la tarde.	23 9	28 1 3	S. idem.
A las 11 de la noche.	20 2	28 1 2	N. O. idem.

LISBOA.

Embarcaciones que han entrado en este rio desde 5 de Junio, hasta 11 de dicho.

Quatro portugueses. Dos franceses. Ocho ingleses. Un bátavo. Dos suecos. Un dinamarques. Dos hamburgueses, uno con trigo, mill, manteca; quesos y varios géneros.

Embarcaciones que han salido en dichos dias.

Ocho portugueses. Quatro americanos. Dos suecos, uno nombrado el Albton, capitan Nicolas Brennerberg, para Alicante, en lastre. Un hamburgues. Un bátavo. Un genoves nombrado nuestra Señora de Gracia, capitan Juan Bautista Duran, para Génova, con tabaco. Dos raguseos, uno nombrado nuestra Señora de Gracia, capitan Nicolau Milcovich, para Liorna, con azúcar y otros géneros. Dos ingleses. Quatro franceses. Quatro dinamarqueses. Un prusiano. Y un español, su capitan Joseph Madell, para Cádiz, en lastre.

Cambios de esta plaza del dia 10 de Junio.

Amsterdam.	50 $\frac{3}{4}$.	Génova.	680.
Hamburgo.	44 $\frac{3}{4}$.	Paris.	435.
Londres.	68 $\frac{7}{8}$.	Trieste.	330 lp. E.

Cambios de Cádiz del día 11 de Junio.

Paris.	75½	Londres.	34½ á 37½
Amsterdam.	95	Hamburgo.	77½ á 85
Génova.	126	Vales Reales.	9½ á 10

Cambios de Madrid del día 19 de Junio.

Amsterdam.	95	Londres.	37½
Hamburgo.	85	Paris.	15 á 14 19
Vales Reales.	7½		

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

ANUNCIOS
Circular de la Real Junta de Comercio á los señores Corregidores del Principado, relativa á aguardientes y pipería.

Los abusos que se han introducido en la construcción de pipería, por efecto de vergonzosa codicia en muchos de los vendedores de aguardientes, y de condescendencia punible en gran número de Cuberos, han hecho tal impresión en las plazas de consumo, especialmente en las del extranjero, que este ramo, tan interesante á la felicidad del Principado, y del qual principalmente depende la de muchos de sus Pueblos, sufrirá una minoración muy mayor, si al favor de providencias oportunas, y sostenidas, no se le reintegra á los principios de justicia, y de buena fe, baxo los que antes giró, en muy recomendable testimonio de la probidad del pais, y que aun se observarían, si por una combinación infeliz de arte, y de inmoralidad, no se les hubiese substituido un sistema de fraude, y de sorpresa.

El decreto del Comercio ha sufrido notablemente por esta causa; y los Individuos de la Capital, que con mucho honor, y por medio de sus Comisionados en la Costa, exercen en encomienda el de la extracción de los caldos, no solo han sido reconvenidos en términos sumamente desagradables por sus Comientes, sino que han tenido el disgusto de ver que se reclamaba de ellas la diferencia entre el tiro, que aparentan tener las vasijas, y el muy menor que efectivamente tienen; de manera que, sea por los perjuicios, que con la construcción actual se irrogan á los consumidores de los caldos, como por la exposición, en concepto é interés, en que quedan los que los embarcan; se toca con evidencia que, sin un remedio adecuado y pronto, perderá el Principado una gran parte de las ventajas que de esta extracción le resultan.

La Real Junta de Comercio viendo con mortificación frustradas las providencias, que anteriormente dió, no ha omitido diligencia alguna para hacerse con datos, y noticias al efecto de establecer las reglas mas propias para fixar en este ramo la fidelidad que ahora le falta, y que es indispensable que tenga; y despues del mas maduro exámen, ha estimado, que con la observancia del Edicto de 18 del corriente, que adjunto

acompañó, se logrará consolidarlo en el Principado, habiendose con-
fido en el artículo 17. al comprador de los caldos la facultad de veri-
ficar con las medidas de capacidad su tiro, para quitar á los vendedo-
res toda esperanza de útil, con la construccion mas ó menos artificiosa
de las vasijas, y á los compradores ó Comisionados toda excusacion por
unos defectos que deben conocer, que no les es facultativo tolerar, y
de los que tienen en su mano asegurarse, mediante la medida de capa-
cidad, que tan expresamente se autoriza, y cuyo único uso se habria pres-
crito, para quitar hasta la posibilidad del dolo, sin la evaporacion, y
los derrames, que ocasiona, y aun sin la celeridad en las expediciones,
que recomienda la de cana.

Espera la Junta, que muy persuadido V. S. de lo tan interesante de
este negocio, le dispensará toda la atencion que exige, para que en el
Corregimiento á su cargo, se observe con puntualidad el Edicto, y pres-
ten las Justicias el auxilio correspondiente para las funciones de su em-
pleo, á los Vecedores de la Junta, que son los que manifiesta la relacion
que incluyo; mientras que, no satisfecho aun el zelo de la Junta con
procurar la observancia en el Principado del Edicto, pasa á los Consu-
les del Rey en el extrangero los oficios correspondientes, para que invi-
gilen acerca de las circunstancias de las importaciones en caldos de Ca-
taluña, que se hagan en sus distritos, y den noticia de los defectos que
noten; tanto es lo que desea la Junta, que con la rectificacion en este
ramo se logre radicarlo, y aun extenderlo, con todo el útil en el pais,
que puede proporcionarle.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 21 de Junio de 1802.

Mañana Domingo, á las 10 de la noche en punto, se cerrará
la subscripcion á la Rifa que se practica en esta ciudad con Real per-
miso, y se anunció al Público con papel de 22 del corriente, cuyo sor-
to se executará el Lunes dia 28 á las seis de la tarde, en el salon de
las Casas Consistoriales de la misma ciudad.

Los premios son los siguientes:

- Lote 1.º 500H y una molienda de Chocolate.
- Id. 2.º 150H y una molienda de Chocolate.
- Id. 3.º 100H y una molienda de Chocolate.
- Seguirán 5 lotes, de. 75H y una molienda de Chocolate cada uno.
- Lote 9.º . . . Doce Cubiertos y un Cucharon de plata, y una
molienda de Chocolate.
- Id. último. . . Seis Candeleros, con su Platito y Espavilade-
ras de plata, y una molienda de Chocolate.

Por cada cédula se paga media peseta.

Embarcaciones venidas al puerto <i>el dia de ayer.</i>	con varias mercaderías, á D. Nicolas Guille.
De Londres, en 35 dias, el ca- pitan Benjamin Tomesha, ingles, ber-	De Mallorca, en 2 dias, el patron Juan Escafi, mallorquín, pelaera la Virgen del Carmen, con vino.
gantín los Amigos de la Industria,	

De Idem , en 4 días , el patron Rafael Porcell , mallorquin , xabega la Virgen del Carmen , con vino.

De Ancona y Marsella , en 46 días , el capitan Miguel Decariels , raguseo , bergantin la Virgen de Gracia , con cáñamo , para los señores Stembor y compañía.

De Cádiz y Alicante , en 23 días , el capitan Juan Pasqual , catalan , londro San Juan Bautista , con loza , algodón y otros géneros.

De Cartagena y Alicante , en 16 días , el patron Juan Triay , catalan , laud la Virgen del Carmen , con algarrobas y varios géneros.

Embarcaciones despachadas.

Para Ibiza , el capitan Claas Jansen , danes , navío Ana , en lastre.

Para Dunkerque , el capitan Johann Moller , danes , bergantin Providencia , en lastre.

Para Bremen , el capitan Claas Jansen , danes , bergantin Minerva , en lastre.

Para S. Valeri , el capitan Hans Jurgen Lemeke , bergantin Amistad , en lastre.

Para Túnez , el capitan Antonio Dubodovich , raguseo , bergantin Vigilante , en lastre.

Para Inglaterra , el capitan Guillermo Sand Loel , ingles , navío Bekford , en lastre.

Para Idem , el capitan Guillermo

Try , ingles , bergantin Hoph , en lastre.

Para Idem , el capitan Juan Warren , ingles , bergantin el Lord Durcien , en lastre.

Dieta. De 16 quintales de Queso de Holanda , á 4 $\frac{1}{2}$ 6 ds. la libra , en casa de Gerónima Flaquer y Vilasau , en la calle de la Espartería , delante de la Fonda del Sable : véndese á piezas.

Otra : De 133 quintales de Algarrobas de Valencia , á 19 rs. 1 d.^o el quintal , en casa de Isidro Capará , en la orilla del Rech : véndese por quintales , @ y medias @ ; y ámbas durarán hoy , y el Lunes y Miércoles inmediatos

Pérdida. Quien haya recogido un Niño de unos tres años , se servirá llevarlo á su padre Gervasio Guri , en Ginebra de la Barceloneta.

Precio de los Aguardientes en Reus.

En el Mercado celebrado aquí el Lunes 21 del corriente , se vendió el Aguardiente Refinado , de 48 $\frac{1}{2}$, á 48 $\frac{1}{2}$; y el Olanda , de 35 y 5 , á 35 y 10.

Teatro. Hoy , á las 5 $\frac{1}{2}$, se representa por la compañía Italiana , la farsa , en un acto , intitulada : *La Sobervia y Humildad* : con el bayle nuevo pantomimo de la composicion del señor Ronci , intitulado : el Secreto.

Cambios de esta Plaza.

Paris	15 $\frac{1}{2}$ 5 $\frac{1}{2}$.	Londres	37 $\frac{1}{2}$ y $\frac{5}{8}$.
Hamburgo	85 $\frac{1}{2}$ sin tomadores.	Génova	sin papel.
Amsterdam	94 ds.	Madrid	2 p. c. d. á 8 d. v.
Cádiz	3 $\frac{1}{2}$ idem.		

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta del Diario , calle de la Palma de San Justo número 39.